

5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de mayo de 2009.

b) Empresas:

1. Orden Hospitalaria San Juan de Dios-Hospital Infantil "San Rafael" (CIF R-7900053-E). Importe adjudicado: 140.320 euros.

c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 29 de mayo de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Ana Sánchez Fernández.

(03/19.298/09)

Consejería de Sanidad**ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Notificación de 8 de junio de 2009, por la que se procede a la publicación de Acuerdos de Iniciación de expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en la Comunidad de Madrid, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Cristina Sánchez Sánchez. Pico de los Artilleros, número 6 6. 28030 Madrid. — AV/09/0000074. — Acuerdo de Iniciación, con un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes, así como para proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Inicación del procedimiento podrá ser considerado Propuesta de Resolución.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar el Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid que la publicación íntegra de los Acuerdos de Iniciación podrían lesionar los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Los plazos antes indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes, así como, en su caso, proponer las pruebas que estimen oportunas, ante el Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, tercera planta, de Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el indicado plazo, en las citadas oficinas.

Madrid, a 8 de junio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/20.531/09)

Consejería de Sanidad**HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"**

Resolución de 16 de junio de 2009, por la que se convoca procedimiento abierto mediante criterio único, servicio, expediente número 332/2009, con destino al Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Comunidad de Madrid. Servicio Madrileño de Salud. Consejería de Sanidad (Hospital General Universitario "Gregorio Marañón").

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

c) Número de expediente: 332/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

Descripción del objeto: Contrato administrativo especial de concesión administrativa de explotación del aparcamiento subterráneo situado en la calle O'Donnell, número 50.

b) Lugar de ejecución: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón". Calle Doctor Esquerdo, número 46.

c) Plazos de ejecución: Cinco años.

d) Lotes: No.

e) Canon mínimo de explotación: 1.200.000 euros, IVA incluido.

f) Admisión de variantes: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Garantías:

— Provisional: Sí, 31.034,48 euros.

— Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de la base imponible del canon de adjudicación del contrato.

— Complementaria: Sí, 3 por 100 del importe de la base imponible del canon de la adjudicación del contrato.

5. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Edificio Administrativo, tercera planta.

Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en los sitios web de la Comunidad de Madrid de dirección: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.

d) Teléfono: 915 868 040.

e) Telefax: 915 868 867.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 10 de julio de 2009.

6. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de junio de 2009.

b) Documentación a presentar: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

2.º Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Edificio Administrativo, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: 28007 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.

c) Localidad: Madrid.

d) Fechas:

— 13 de julio de 2009: Apertura de documentación técnica.

— 20 de julio de 2009: Apertura de oferta económica.

e) Horas:

— 13 de julio de 2009, a las trece.

— 20 de julio de 2009, a las diez.

9. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Portal informático: Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

En Madrid, a 16 de junio de 2009.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(01/2.274/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro de medicamentos con destino a los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud deducidos del Contrato Marco 1/2008 “Interferón Beta-IB-esclerosis múltiple” para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2009-3-25.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos con destino a los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud deducidos del Contrato Marco 1/2008 para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Lote 3.2.1.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000: Artículo 182, apartado I).
4. Presupuesto base de licitación del contrato: Presupuesto base de licitación (importe total), 708.118 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 18 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: “Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Limitada”, por un importe total de 707.686,12 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva: Importe total, 707.686,12 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/19.300/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de «Servicio de gestión integral de residuos clases I y II en el Hospital Universitario “12 de Octubre”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2009-0-04.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de gestión integral de residuos clases I y II en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total, 190.000 euros (base imponible, 177.570,09 euros; importe IVA, 12.429,91 euros).
 - b) Valor estimado, 355.140,18 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 19 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: “Fomento Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima”. Base imponible, 155.010,79 euros; importe IVA, 10.850,76 euros; importe adjudicado, IVA incluido, 165.861,55 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva: Base imponible, 155.010,79 euros; importe IVA, 10.850,76 euros; importe adjudicado, IVA incluido, 165.861,55 euros.
 - e) Importe mejoras: 48.060 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de mayo de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/19.301/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de «Suministro de catéteres RVI para diagnóstico y terapéutica vascular para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2009-0-06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Catéteres RVI para diagnóstico y terapéutica vascular para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: 29 lotes.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total, 308.793,70 euros (base imponible, 288.592,24 euros; importe IVA, 20.201,46 euros).
 - b) Valor estimado, 432.888,36 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 19 de mayo de 2009.
 - b) Contratistas:
 - “B. Braun Surgical, Sociedad Anónima” (lote número 24). Base imponible, 1.800 euros; importe IVA, 126 euros; importe adjudicado, IVA incluido, 1.926 euros.